CIA DE TRANSPORTE TURISTICO
ARROWGREEN
SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A.
INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Dando cumplimiento con la disposición de la ley de Compañías en el Art. 289 y al Estatuto Social de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de mi gestión en calidad de Gerente General de la Empresa para el ejercicio económico del año 2019.

1) Entorno Económico

El año 2019 el sector del transporte de turismo ha afrontado un panorama complejo, principalmente por la prohibición de la ANT de crear legalmente Compañías de Transporte de Turismo.

La Compañía ha pasado por grandes inconvenientes debido a la poca y casi nula aportación de los socios en materia económica, motivo por el cual el anterior año estuvo a punto de cerrar de manera definitiva por la Superintendencia de Compañías (toda esta información se puede encontrar en la página web de la SUPERCIAS).

2) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Por cuanto la compañía no ha registrado de parte de los socios ninguna actividad, no cumplió ningún objetivo planteado en el periodo 2019.

3) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
Se cumplió lo dispuesto por la Junta General y Directorio que fue mantener a flote la Compañía y no dejar que entre en proceso de liquidación.

4)Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
En el año 2019 se realizaron los siguientes actos de la compañía:
Aumento de capital registrado en registro mercantil el 5 de julio del 2019 y en la Superintendencia de Compañías el 19 de julio del 2019 (Se realizaron las 3 publicaciones conforme lo dispone la ley, y luego se procedió a realizar la escritura pública de aumento de capital de 1200 a 2400 dólares cuya escritura está ingresada en la SUPERCIAS, suscrita en la notaria 24 en del cantón Quito en el mes de junio).
El 12 de julio del 2019 se registra una nueva directiva siendo el Gerente General el Sr. Alonso Germán Chimbo y Presidenta la señora Mónica Pilataxi Sevilla, directiva que fue electa sin el capital accionario requerido sin publicaciones realizadas en la prensa, motivo por el cual se convoco nuevamente a junta general de socios y estando presente el capital accionario el 50%

Escaneado con CamScanner

+ 1 quienes decidieron de manera unánime nombrar a los señores Miguel Alejandrino Núñez Arostegui como Gerente General y Celso Wladimir Burgos Rodríguez como Presidente, cuya inscripción está vigente hasta la actualidad por un periodo de 4 años en la SUPERCIAS el 25 de julio del 2019 e inscrita en el registro mercantil el 05 de septiembre del 2019.
El 5 de septiembre del 2019 la Compañía entra en proceso de liquidación por cuanto no se cumplió con el informe anual y se pago una multa de $394 dólares fuera de los gastos notariales de reactivación, gastos que fueron pagados por el señor Gerente General, el señor Carlos Vélez y otros accionistas, para evitar el cierre definitivo de la Compañía y que se pueda llevar a cabo el proceso de legalización de los unidades en la ANT que se encuentra a cargo del señor Germán Chimbo y Salinas, con la compañía liquidada y cerrada nuestro dinero entregado a estos señores para la legalización de las Unidades hubiera sido catastrófica y nefasta ya que sin compañía no habría aval para legalizar sus vehículos mis estimados señores.
El 21 de noviembre del 2019 se aprueba en la SUPERCIAS la reactivación de la compañía y se inscribe en el mercantil el 18 de diciembre del 2019.
En el presente año nuevamente fuimos notificados por la SUPERCIAS motivo por el cual nos pueden poner en proceso de liquidación.
5)Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
Como es de su conocimiento, y en vista de que no existe aportación por parte de los accionistas la situación financiera de la compañía se encuentra en problemas económicos.

6)Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como actual administrador de la Gerencia General me permito hacer algunas recomendaciones a la Junta General Extarordinaria de Accionistas con el fin de mejorar el desempeño de la empresa.
1.- Con los antecedentes expuestos, poner a su disposición y consideración si los socios accionistas desean continuar con la Compañía de Transporte de Turismo Arrowgreen S.A.
2.- Si los socios accionistas están de acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en acta de junta suscrita por los accionistas de fecha 09 Junio del 2015, en la cual manifiestan y aprueban aportar con un valor de $35 dólares mensuales, realizar estos aportes mensuales e ininterrumpidos a partir del mes de agosto del presente año en adelante.
3.- Solicitar la presencia de los señores Germán Chimbo y Carlos Salinas a fin de que nos rindan un informe a los accionistas de lo sucedido con la legalización de las unidades de transporte de turismo en la ANT.

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A., agradezco el apoyo de todos y cada uno de ustedes señores accionistas, por tal razón quiero dejar a ustedes mi gratitud por haber confiado en mi gestión.
Señores accionistas hasta aquí este informe que pongo en su consideración.

Escaneado con CamScanner

CIA DE TRANSPORTE TURISTICO
ARROWGREEN
SOCIEDAD ANÓNIMA

Muy Atentamente

Sr. Miguel Alejandrino Núñez Arostegui
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN

TRANSPORTE TURISTICO A NIVEL NACIONAL: VIAJES, GIRAS , PASEOS, TRANSFER, INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN: INTI OE2 656 ENTRE QUEVEDO Y GALO MOLINA
TELÉFONOS: 02 264 2469 / 098237425
CORREO ELECTRÓNICO: ARROWGREENCIATRANSTURISMO@GMAIL.COM

Escaneado con CamScanner